DETALLE DE LA VIABILIDAD

Nº Viabilidad	V - 084
Fecha de la Viabilidad	24 de septiembre de 2026
Aspectos Técnicos	CUMPLE
Aspectos Socioeconómicos	CUMPLE
Aspectos Ambientales	CUMPLE
Aspectos Financieros	CUMPLE
Concepto Sectorial	CUMPLE
¿Proyecto Viable?	SI

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Nº Radicado BPIM	BPIM-2026-084
ID PIIP	1718042
Nombre del Proyecto	Apoyo a la implementación de estrategias de promoción y participación ciudadana de los jóvenes en el municipio de Santander de Quilichao
Objetivo del Proyecto	Incrementar los procesos de inclusión social, para la atención de los y las jóvenes en situación de vulnerabilidad y riesgo social.
Descripción del Proyecto	Con el fin de apoyar e incrementar la participación ciudadana de los jóvenes en Santander de Quilichao a través de estrategias de promoción y formación, se proyecta implementar acciones que promuevan espacios de convivencia, participación y reconocimiento de los derechos e identidades juveniles, en este sentido, este proyecto prioriza las siguientes actividades: - Acompañar y fortalecer emprendimientos liderados por jóvenes del municipio de Santander de Quilichao. Fortalecer el enlace municipal de jóvenes se Santander de Quilichao con la contratación de un profesional para el fortalecimiento al consejo Municipal de Juventudes y seguimiento del programa Jóvenes en paz. Fortalecer la identidad, visibilidad y operatividad del Consejo Municipal de Juventud en espacios institucionales, comunitarios y de participación con el apoyo logístico para sus actividades y entrega de camisetas distintivas a los integrantes del concejo. Apoyar la organización general de la semana de la juventud 2026 con la contratación de un artista urbano con la capacidad para conectar directamente con la realidad, la identidad y las emociones de los jóvenes El desarrollo de la presente alternativa permitirá a la administración municipal dar cumplimiento a las metas M010, M011, M013 del plan de desarrollo municipal Quilichao Somos Todos 2024 – 2027, para la vigencia 2025.
Municipio de Ejecución	Santander de Quilichao
Zona de Ejecución	Urbana y Rural

S.P.O. Radicado BPIM 2026

Nº Población Beneficiada	1.200
Secretaría que presenta el proyecto	Secretaria de bienestar social y participación comunitaria
Secretaría que ejecuta el proyecto	Secretaria de bienestar social y participación comunitaria
Secretaría que supervisa el proyecto	Secretaria de bienestar social y participación comunitaria

ESTRUCTURA FINANCIERA

Sector	41- Inclusión social y reconciliación
Programa	4102 - Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes
Nº de Fuentes de Financiación	1
Valor Total Fuentes de Financiación	$ 40.350.919,00

1. Descripción de las Fuentes

No	Entidad Financiera	Nombre Entidad Financiera	Valor ($) Fuente
1	Municipio	Santander de Quilichao	$ 40.350.919,00
		Total ($) Financiación	$ 40.350.919,00

2. Productos e Indicadores

Producto	Indicador
4102045 - Servicios de educación informal a niños, niñas, adolescentes y jóvenes para el reconocimiento de sus derechos	410204502 - Jóvenes atendidos
	410204504 - Jóvenes atendidos para la Construcción de Paz
4102046 - Servicios de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes	410204600 - Campañas de promoción realizadas

3. Ejecución por Metas del Plan de desarrollo municipal 2024 – 2027

Meta	Indicador Meta producto	Actividad	Valor
M010 - Implementar, evaluar y fortalecer el Programa Municipal Juventud en Paz y para la vida, apoyando su articulación con los	410204502 - 4000 Jóvenes atendidos	Actividad 1. Acompañar y fortalecer emprendimientos liderados por jóvenes en el municipio de Santander de Quilichao	$ 11.013.419,00

S.P.O.T.Y. BPIM - 2026

Programa Jóvenes en Paz del Gobierno Nacional			
M011 - Promover la creación de grupos juveniles de cuidado, sectorizadas por UBA y/o vereda, por medio de las cuales se incentive la participación de esta población y se garantice su acceso a la oferta institucional disponible.	410204504 - 4800 Jóvenes atenidos para la construcción de Paz	Actividad 2: Fortalecer el enlace municipal de jóvenes se Santander de Quilichao	$ 12.274.500,00
		Actividad 3: Apoyar la logística de alimentación durante la realización de la semana de la juventud 2026	$ 8.863.000,00
M013 - Fortalecer el Enlace Municipal de Juventudes y gestionar una mejor articulación con el Consejo Municipal de Juventudes	410204600 – 4 Campañas de promoción	Actividad 4: Entrega de incentivos para la consolidación de emprendimientos de beneficiarios del programa de jóvenes en paz de Santander de Quilichao	$ 4.000.000,00
		Actividad 5: Fortalecer la identidad, visibilidad y operatividad del Consejo Municipal de Juventud en espacios institucionales, comunitarios y de participación	$ 2.500.000,00
		Actividad 6: Apoyar la organización de la semana de la juventud 2026Realizar suministro artículos de aseo a adultos mayores del centro vida y centro bienestar	$ 1.700.000,00
TOTAL			**$ 40.350.919,00**

4. Motivación de la Viabilidad:

El proyecto ha sido evaluado por la secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Vivienda desde el punto de vista técnico, ambiental, económico y financiero, el cual cuenta con el sustento técnico y los soportes correspondientes para el horizonte de planeación definido; cuenta con cronograma de actividades, la descripción de la alternativa está clara y completa, las actividades planteadas describen un proceso de valor público para la obtención de los productos, se identifican los identificadores y los insumos para generar los productos, hay articulación y coherencia entre los elementos analizados al comparar la alternativa de solución con el problema identificado, es sostenible; por tanto dicha dependencia como responsable sectorial ha declarado su favorabilidad.

Con base en los anteriores conceptos y teniendo en cuenta su concordancia con el Plan de Desarrollo "QUILICHAO SOMOS TODOS" 2024-2027 del municipio de Santander de Quilichao, para el componente metodológico y los requisitos generales, se expide **viabilidad favorable.**

El proyecto deberá ejecutarse estrictamente a lo establecido en el documento de perfil del proyecto y acorde a la distribución financiera por producto y actividad aprobada; se deberá tener en cuenta para la inversión de los recursos financieros los lineamientos establecidos en las normas de contratación, incluso si ello implica modificar el proyecto.

La dependencia responsable del proyecto, deberá garantizar su correcta ejecución y supervisión, así como reportar periódicamente el avance físico y financiero de las metas establecidas, cuando sea requerido por la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Vivienda, en cumplimiento de las directrices y lineamientos del Departamento Nacional de Planeación – DNP.

El presupuesto cuenta con presupuesto detallado y concepto sectorial.

Observaciones: Cualquier modificación o ajuste al proyecto, deberá surtir todos los procedimientos y cumplir con los requisitos de viabilidad ante el banco de programas y proyectos de inversión – BPIN, de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Vivienda, previa evaluación y aprobación por la dependencia que evaluó técnicamente y financieramente el proyecto.

NOTA: Para la Ejecución del presente Proyecto se debe cumplir con la normatividad sobre contratación Estatal Vigente.

GUSTAVO LEDESMA JÍMENEZ
Secretario de Planeación, Ordenamiento territorial y vivienda - Aprobó

ISABELLA HOLGUIN GONZALEZ
Contratista SPOTV-BPIM - Solicitó

S.P.O.T.V. BPIM - 2026